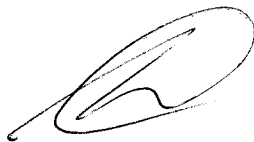


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿La rehabilitación de la fachada del Museo Arqueológico de Córdoba, el Palacio de Jerónimo Páez, se hará a través de un contrato menor o un contrato negociado?
- ¿Cuál es la inversión prevista y en qué consiste la actuación?
- ¿Cuándo se va a formalizar el contrato y qué plazo de ejecución tiene?
- ¿Cuándo está prevista la actuación integral de la rehabilitación del Palacio de los Páez?

En el Congreso de los Diputados, a 23 de enero de 2018



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/75/CUL/ovr-301

